

Se suprime1 plaza de Operario De Servicios
Se suprime1 plaza de Vigilante de Servicios Generales
Se crea 1 plaza Bombero-Conductor
Se crea 1 plaza Bombero-Conductor -120% P.G.E.2022
Se crea 1 plaza de Policía Local
Se crean 2 plaza de Policía Local - 125% P.G.E.2022
Se crean 4 Plazas de Técnico/a Admón. Gral. - 120% P.G.E.2022
Se crea 1 Plaza de Técnico/a Contable - 120% P.G.E.2022
Se crea 1 plaza D.U.E.
Se crea 1 plaza Oficial Sepulturero
Se crean 2 plaza Oficial Mercados
Se crea 1 plaza Auxiliar Administrativo

PERSONAL LABORAL

- Se suprime1 plaza de Auxiliar de Puericultura, la dotación es de 2 plazas.
- Se suprime1 plaza de Auxiliar Administrativo, la dotación es de 37 plazas.
- Se crea 1 plaza de Técnico/a Educación Infantil, la dotación es de 16 plazas.
- Se crean 4 plazas de Oficial 2ª Oficios, la dotación pasa a 4 plazas.

Melilla, 23 de noviembre de 2021
El Director Gral. de Función Pública,
Enrique Mingorance Méndez